

## EDITORIAL

### Debe saber lo que dice

ALREDEDOR de la guerra de Corea, asoman sin interrupción casi las contradicciones, palmarias pruebas de un concepto vacilante con respecto al problema... Cosas, en fin, que dan la sensación no ya de que no alcanzan a entenderse los unos con los otros, sino que algunos de los en ello actuantes no se entienden ni consigo mismos.

Era hace no muchos días cuando flotaba en todas partes una atmósfera de temores o, por lo menos de inquietudes, y cuando este y el otro y el de más allá ponían el grito en el cielo subrayando los peligros que había de significar el nuevo cruce del paralelo 38 por las tropas de las Naciones Unidas. Problema que merecía estudiarse minuciosamente, pesando hasta al miligramo los pros y los contras, en evitación de futuras desastrosas consecuencias.

Y puede ser que en ello, mirado desde los puntos de vista de los opinantes, tuvieran éstos razón. Y la tendrían...

... si no hubiera sido precisamente ayer, cuando se nos informó por vía telegráfica que el General Mac Arthur estaba autorizado desde tiempo ha no solamente para atravesar la línea divisoria entre las dos Coreas, sino para machacar incluso con la aviación los lugares estratégicos de Manchuria, en pleno territorio extrapeninsular en donde se aprovisionan las formaciones comunistas que sostienen la guerra. Naturalmente que una autorización tal se refiere nada más que "a caso de necesidad militar", cosa que sitúa la decisión al arbitrio del general Mac Arthur.

Y si este territorio manchuriano se encuentra tan al norte del paralelo 38 que para llegar a él es necesario atravesar además toda la Corea del Norte, ¿a qué tantas alharacas en redor del asunto?

Habremos a la postre de convenir con el mismo general Mac Arthur, dando por excelentes sus últimas declaraciones habiendo de la situación en el Extremo Oriente: "Las Naciones Unidas podrían vencer a los comunistas chinos con facilidad, si los políticos se encarasen de frente con la realidad". Por mucho que, a la vez, se podría pensar si en ciertas costumbres políticas entra tal posición.

## MAC ARTHUR dice que los políticos han invadido el terreno militar

Londres. — El redactor militar del "Daily Telegraph" tienen en entrevista con el general Mac Arthur desde Hongkong para donde salió inmediatamente de conversar con el comandante supremo de las fuerzas de la ONU en Corea.

Manifiesta que Mac Arthur no le ha autorizado para citar sus palabras textuales, pero que la opinión expresada por el comandante es:

- 1) Que son los políticos quienes han invadido el terreno de los militares, y no éstos, el de los políticos.
- 2) Que el no encararse los políticos con la realidad le ha obligado — a Mac Arthur — por primera vez en su carrera, a luchar sin objetivo definido y a sufrir bajas sin un propósito claro.
- 3) Que la usurpación de funciones militares por los políticos ha impedido el rápido y fácil golpe que pondría fuera de combate a los comunistas chinos sin temor a intervención rusa.

## 3 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### HISTORIA SAGRADA

—¿Dónde nació y dónde murió San Lucas?

—San Lucas, uno de los cuatro evangelistas, era natural de Anquira. Fué convertido al cristianismo por San Pablo. Predicó en Corintia, Italia, la Galia, Macedonia, Dalmacia, Egipto y Acaya, donde fué martirizado.

—¿Cuántos fieles integraba la Iglesia Católica a la muerte de Jesucristo?

—A la muerte de Jesús, integraba la Iglesia Católica alrededor de ciento veinte fieles, entre los que se contaban María, los once Apóstoles y algunos discípulos.

—¿Quién fué el primero de los grandes mártires del Cristianismo que murió sacrificado por los etíopes?

—San Mateo. Era hijo de Alfeo y nació en Galilea. En Etiopía, donde fundó muchas iglesias, hizo muchas conversiones y propagó su fe. Fué asesinado por los etíopes.

## DESDE LONDRES PARA «LA ÚLTIMA HORA»

### En amor, Norteamérica ha dejado k. o. a Gran Bretaña

¿Qué ha ocurrido a las chicas británicas que regresan con sus hijos y sin sus maridos?

Londres. — Con la guerra vino el amor a la Gran Bretaña en forma arrolladora. Miles de muchachos yanquis que a este país habían venido para luchar en Europa se enamoraban de las chicas inglesas, y al cabo de poco tiempo la mayor parte de ellos pedía permiso a sus jefes para contraer matrimonio. Luego venían los hijos y todo parecía feliz en un mundo no menos satisficido.

Pero todo ha sido una vana ilusión. No solamente el mundo no vive satisfecho, sino huracán y desgredado, así que queda poco de aquel amor que los yanquis llevaron a la Gran Bretaña del brazo del fusil Winchester. Los matrimonios marcharon para América a vivir en la modestia que lleva aparejada siempre el empleo del esposo en un garaje, en una fábrica o en un arroyo. Vinieron más tarde las burlas, la inadaptación a la vida agitada e intelectualmente pobre del americano, y las muchachas inglesas decidieron volver con sus padres a sus islas, aun a trueque de vivir siempre racionadas por obra y gracia del laborismo.

¿Qué ha ocurrido a las chicas británicas que regresan todas con sus hijos y sin sus maridos a Gran Bretaña? Nada de particular; lo que pasa siempre en todos los matrimonios cuyo amor es flor de un día y viene en explosión junto al uniforme militar. Los chicos yanquis eran guapos, aureolados por el cine. Todos tenían un parecido asombroso a los galanes de película, todos portaban máquinas magnéticas y volaban en aparatos maravillosos. Pero al regresar a la patria, aquellos chicos se volvían haraganes, inadaptados, huelguistas, jugadores, bebedores y dejados de la mano de Dios. Hasta que comenzaron a trabajar, los muchachos norteamericanos pasaron un par de años dedicados a jugar al poker y a los dados, a la vagancia y a los paseos por los parques, a comentar el deporte y los nuevos tipos de automóviles. Y así las chicas inglesas se veían solas, muy solas, en medio de mu jeres que les eran hostiles y de suegras que pensaban: "¿Qué habrá hecho esta individua a mi chico mientras ha estado en Europa, para engatusarle?"

Se calcula que más de 30.000 muchachas británicas partieron para los EE. UU. una vez acabada la guerra. De éstas, cerca de la mitad ha regresado a su patria, algunas hasta con cuatro hijos, que ya no tendrán padre ni medios adecuados de vida. Unas 2.000 viven en Norteamérica de precario, siendo unas verdaderas desgraciadas en medio de un silencio de muerte. Solamente, 5.000 chicas inglesas son felices por haber tenido la suerte de hallar a norteamericanos comprensivos o cuando menos educados que saben hacerse cargo de los sufrimientos de una mujer sola en una nación extranjera.

Si en cuestiones de guerra, los Estados Unidos sacaron a Inglaterra de un verdadero desastre y de la situación más difícil de su historia, en cuestiones amorosas Norteamérica ha dejado k. o. a Gran Bretaña. En este país, el amor tiene su importancia; a veces es el único medio de ilusionarse que tiene una nación que vive en perpetua niebla. Los EE. UU. han sido la desilusión de toda la población femenina y de muchos padres que veían antes a sus hijas felices y ahora las ven tristes y desgraciadas, y a unos nietecitos sin padre cogidos a sus falgas.

Triste sino el de la muchacha británica. Pero a nadie más que a sí misma lo debe. Se dejó enganar por el uniforme, por el cine y por las lánquidas palabras de amor pronunciadas en un inglés nuevo, coloreado de palabras yanquis de bello decir. Y así ha ido todo. Norteamérica trajo cañones, viveres y aviones, pero se llevó el amor. Con hambre, restricciones y sin amor, Inglaterra es una nación por los cuatro costados vencida. He aquí el ejemplo más grande de la historia de lo que es una verdadera victoria pírrica.

Max AGUIRRE.



### ¿Y CUANDO NO?

En el Marruecos francés ha habido golpes y palos y probablemente tiros, entre moros de dos bandos — con singular fiera y decisión se atacaron hasta "hacer" una batalla quedando al fin en el campo dos muertos y unos heridos de más o menos cuidado.

No fué por cuestión de honor que se llegó al zafarrancho. El honor que, en otros tiempos por demás equivocados provocó duelos a miles a pistola o a... "sablazos", no tiene allí tal raíz que produzca tales tallos.

No fueron las divergencias familiares el disparo que a los dos grupos rivales hizo llegar a las manos. No, señores: nada de eso. Fué... discutir unos pastos.

Por si son los animales míos los usufructuarios del derecho de comer el total de estos herbajos, o por si toca a los míos — diría el oponente lado —, allí va este mamporri y que te aproveche, maño.

Al conocer la noticia hásemos ocurrido algo que ya pensé alguna vez: Que nuestros felices años, mucho más que de Quijote parece que son de Sancho por lo que tiene de Panza que es lo que tiene de práctico. Y como los bofetones son hijos — aun siendo malos — de lo que nos predomina y nos presiona en el ánimo, y soñamos con "la pasta" que es la "peste", nada raro es que perdamos la "nista" en cuanto otemos el "pastro".

BAUME.

## DESDE PARIS PARA «LA ÚLTIMA HORA»

### Rusia se "aburguesa" o, mejor, se "aristocratiza"

Stalin ya no viste su chaquetilla y su gorra y los generales son escarpatos de bisutería

Paris. — Antes de la guerra, aunque se dijera lo contrario, los rusos vivían circunscritos a su modo peculiar y autóctono de vida, bastante pobre por cierto y zafio por añadidura. Además, el régimen comunista preconizaba el fin de todos aquellos lujos y superfluidades que se consideraban como burguesas y como residuo de una civilización que el bolchevismo había atacado desde su cuna.

Hoy, ya no sucede lo mismo. Con el triunfo y la expansión, Rusia quiere llevarse de cada país lo mejor que cada uno de éstos tiene. Desea producir lo mejor a costa de los demás. Y mejor a cuenta de los demás. Y por ello los soviéticos están fomentando una industria de este género que por la faz que tiene podríamos denominar "industria de lujo".

Todo esto viene a cuento de una noticia de la Agencia Tass publicada en la prensa francesa en la cual se afirma que Rusia se halla instalando en la actualidad tres nuevas fábricas de champán, "con patentes francesas". Agrega la Tass que Rusia dispondrá dentro de un año de todo el champán que los valientes súbditos de la URSS necesitan para poder "probar las delicias de los burgueses no menos mercedas por los proletarios comunistas". A lo que se deduce de este anuncio, resulta que en la URSS beberán champán falsificado los potentados mientras que a los demás, el vivir en la escasez seguirá siendo la norma.

La misma Agencia dice también que la URSS produce ya todo el coñac que necesita, logrado también gracias a patentes francesas. La producción de coñac en Rusia — agrega la Tass — "será tal que todos los soviéticos podrán beber por lo menos, una copa al día". ¡Pobre Tass! No se da cuenta de que un francés y un español y otros muchos hombres del globo, pueden beberse no una copa, sino diez diarias, sin que se les morme mucho el bolsillo y la salud, por que esperamos que el coñac francés y el español sean más saludables que el de las fábricas de Leningrado...

No cabe la menor duda de que la URSS hace esfuerzos para quitar el timbre de zafiedad al país. Stalin ya no aparece con aquella gorrilla ni aquella chaquetilla de sereno con que aparecía antaño, ni los generales visten con la modestia de hace 20 años. Ahora Stalin va de mariscal y los generales van de escarpatos de bisutería. Ahora se

### Es posible transformar el hierro o el plomo en oro

Nueva York. — Lee Cgestrut, físico atómico de la General Electric, ha manifestado que el sueño de los antiguos alquimistas de transformar el hierro o el plomo en oro, es cosa fácil hoy día, pero muy costosa. Señaló que el proceso costaría, aproximadamente, un millón de dólares por cada onza de oro lograda.

EFE.

LEYENDO LA ÚLTIMA HORA PUEDE USTED CONSEGUIR 10.000 PESETAS

## ESCASEZ MUNDIAL DE PAPEL

Nueva York. — "Editor and Publisher" afirma en un editorial que el problema de la falta mundial de papel no puede resolverse obligando a los directores norteamericanos a que cedan parte de sus existencias para su empleo en el extranjero. La petición de los directores extranjeros — agrega — es el resultado de las políticas míopes del dólar por parte de los propios Gobiernos. Afirma que los periódicos norteamericanos supieron formar una reserva cuando los extranjeros cancelaban sus pedidos al Sanadá.

EFE.

### Casi normalidad en los tranportes de París

Paris. — Esta mañana casi se ha hecho normal la circulación rodada, a consecuencia de la orden dada por el Comité de huelga de reanudar el trabajo, después de diecinueve días de haber desencadenado el movimiento huelguístico.

EFE.

**POR EL HELL SE NOS HA DICHO...**  
Impresiones de noticias radiotelegráficas inciertas en la prensa matinal

### Coras de España

—Dáse cuenta desde la Ciudad del Vaticano, de que el sacerdote español Padre Pedro Manjon, ha sido recibido en audiencia por S. S. Pio XII, haciéndole entrega personalmente de un lujoso ejemplar del libro "Visitas Eucarísticas", obra del P. Andrés Manjon, creador de las Escuelas de Ave María que regenta actualmente el visitante.

Este ha ido a Roma, portador de la causa de beatificación del inolvidable pedagogo y clérigo español.

S. S. acogió paternalmente al Padre Manjon, y tuvo frases de intenso cariño hacia nuestra patria.

EL "J. S. ELCANO" EN AMERICA

—Los guardiamarinas y tripulación del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", fundado en Cartagena de Indias (Colombia), han asistido a una solemne misa en aquella catedral.

Su presencia y desfile por las calles de la ciudad han sido acogidos con vitores a España y vivas a Franco.

CREDECIALES DE DIPLOMATICOS

—Han presentado al Jefe del Estado español sus cartas credenciales el nuevo embajador italiano, Marqués Francesco Taliani de Marchio, y el ministro plenipotenciario de Dinamarca, D. Otto Carl Mohr.

Ambas ceremonias se han celebrado en el Palacio de Oriente.

EL CENTENARIO DE ISABEL LA CATOLICA

—El Presidente de la República de Colombia, Laureano Gómez, ha publicado un decreto creando una junta para organizar diversos actos conmemorativos en celebración del Centenario de Isabel la Católica. Formará parte de esta junta el Ministro de Relaciones Exteriores.

EL CONTRASTE

—Frente a las claras manifestaciones del general Mac Arthur que, por su importancia, reproducimos íntegramente en otro lugar, se hace notar en Washington por funcionarios del Departamento de Estado, que hay actualmente en Manchuria

de 500 a 800 aviones de fabricación rusa, lo que justifica una verdadera alarma.

Mientras tanto, las manifestaciones de Sam Rayburn, presidente de la Cámara de Representantes, asegurando concentraciones de fuerzas rojas no chinas en Manchuria, han provocado que en el cuerpo legislador se pidieran datos al gobierno, y se acusara a éste de tratar de crear un estado de "pánico e histeria" con fines puramente políticos.

El Presidente Truman, por su parte y negándose a comentar las aseveraciones de Rayburn, ha declarado a la prensa que "el peligro de una tercera guerra mundial es hoy tan grande como lo fué en los últimos cuatro años, en situaciones como la del bloqueo de Berlín, la de la retirada de las tropas soviéticas de Persia, de la amenaza de Grecia y Turquía y, desde el pasado mes de junio, de la cuestión de Corea".

### Y LOS "GALLUPISTAS"

—Los opinantes en las encuestas del Instituto Gallup, en una clara mayoría se muestran penetrados de pesimismo. Los "no" han superado bastante a los "sí", respondiendo a la pregunta "¿Habrá paz entre Rusia y Norteamérica?"

### AURIOL EN CANADA

—El Presidente de Francia, Vincent Auriol, ha llegado a Ottawa, en su viaje por América. Desde el Canadá regresará a Europa.

### EMBAJADORES EN PRAGA

—En cambio, no regresarán o no han regresado por lo menos a sus puestos, los embajadores de Checoslovaquia en Londres, París y Washington, que fueron llamados a Praga, "para ser depurados".

Un caso más de "depuración" como el de Clementis que fué, precisamente, quien los nombró cuando era ministro de Asuntos Exteriores.

### PENA DE MUERTE

—El tribunal federal norteamericano reunido en Nueva York, ha dictado sentencia por la que son condenados a muerte Julius Rosenberg y su esposa Ethel, como autores de un delito de "espionaje atómico" en favor de Rusia.

# DEPORTIVAS

## NOTICARIO FUTBOLISTICO

### El Villena en Son Canals

Es el Villena el próximo visitante de turno en el campo de los Hostalet, donde el encuentro a disputar se presenta, a priori, extremadamente interesante.

Los visitantes, en efecto, vienen descansadillos, pues como se recordará, la fecha del partido con el Alicante fue adelantada a mediados de la semana anterior; los palmeños, por el contrario, acababan de regresar de su desplazamiento a la Península, con las consiguientes fatigas inherentes a todo viaje y por si fuera poco, hubieron de librarse con el Cieza uno de los choques más duros de la presente temporada.

Ello no quiere decir, ni mucho menos, que consideramos en desventaja a los isleños frente a sus adversarios. Constituye, simplemente, una advertencia de que el sentimiento de la propia superioridad, no debe influir en el ánimo de los jugadores, a fin de que éstos, desde el primer momento salgan dispuestos a resolver el encuentro a su favor, para evitar disgustos que, a estas alturas, habría que considerar poco menos que irremediables.

Por fortuna, la muchachada blanquiazul parece estar

en condiciones de ser alineada al completo el domingo próximo; por lo menos, ésta es la impresión sacada del entrenamiento efectuado ayer, a las órdenes de Gaspar Rubio, recién regresado de la Ciudad del Turia, donde quejó por unas horas cuando el equipo embarcó para la Isla.

Animo, pues, que ya falta para ver si es verdad que el conjunto blanquiazul va a la liguilla. En el partido de pasado mañana, por lo menos, no ha de faltarle el apoyo de los numerosos aficionados que, a no dudarlo, se reunirán en Son Canals para tributar, ya de salida, el cáldico aplauso que merece la victoria conseguida una semana antes a costa de los ciezasos.

### ¿Cómo alineará el Manacor frente al Imperial?

El interrogante queda sin contestar. El equipo de la Ciudad de las Perlas, que embarcó para Valencia, no tiene o no ha hecho pública la alineación de su delantera para enfrentarse con el Imperial la tarde del próximo domingo.

¿Jugará Folgado? Aquel gol de factura espléndida que logró frente al "Las Palmas" y la colocación y precisión de juego que hizo gala toda la tarde, requieren su alineación en el encuentro más próximo. Más segura es la inclusión de Caruana que también se hizo merecedor en el último encuentro, de mayor consideración. Y... ¿quién defenderá la meta del Manacor? Es de prever que el Imperial quiera borrar su actuación de cuando la primera vuelta, en que fue batido por cinco a cero por los rojiblancos. Y es de esperar que el Manacor querrá afianzar su puesto en la clasificación con vistas a la Ligüilla, por la que quedan tan pocos partidos a decidir. Para él, casi, en el próximo encuentro, la pone en juego definitivamente, ya que de los cuatro partidos que después le quedan, puede conjeturarse el resultado con muchas probabilidades.

Al Manacor le es necesario hacerse con los dos puntos, lo que no creemos le será empresa fácil. Nuestro deseo es de que la suerte les acompañe.

**Pelota Vasca**  
AYER EN EL FRONTON El primer partido de la tarde, Guenaga y Mayol ante Inchausti y Azpuri, fué igualado y disputado en la primera decena. Después decaen estos últimos y sus adversarios, aprovechando la oportunidad, consiguen ventaja y dominando vencen por 30, a 21.

El siguiente, fué un verdadero desastre para Juan y Bereciartua a quienes Estevá y Andonegui propinaron una paliza, dejándoles en 8 a 30 y careciendo, por tanto, de interés y emoción. Por la noche, Egaña y Mendive contra Mintegui y Elordi, resultó un encuentro reñidísimo en el que los tantos se disputaban con verdadero tesón y entusiasmo, terminando con el resultado de 30 a 26 a favor de Egaña y Mendive. El trio 5-1-6 se pagó a 479 pesetas por boleto.

## Calendario para 1951

VEINTE CARRERAS EN PISTA; CIENTO VEINTIDOS EN CARRETERA; DIECIOCHO CAMPEONATOS DE ESPANA Y EL DE FONDO EN RUTA, EN CINCO PRUEBAS, CONSTITUYEN EL BALANCE DEL CALENDARIO APROBADO POR LA FEDERACION ESPANOLA DE CICLISMO

VARIAS PRUEBAS DE CAMPEONATO EN PALMA

Agosto, 19.—XXXIII de medio fondo con entrenadores (Baleares).  
Agosto, 26.—II de persecución (Baleares).  
Septiembre, 2.—XVIII de velocidad (Baleares).  
Septiembre, 9.—XIII de veteranos (Burgos).  
Septiembre, 30.—VII de independientes (Barcelona).  
Septiembre, 30.—V de aficionados (Madrid).  
Octubre, 2.—VII por regiones (Madrid).

**Resumen**  
De los 18 campeonatos de España que figuran en el calendario nacional de esta temporada (pista y carretera), nueve serán en Barcelona, cuatro en Baleares, dos en Madrid, y uno en San Sebastián, Bilbao y Burgos.

Las pruebas en pista se disputarán en los velódromos de El Ferrol; el de las Arenas, de Barcelona, y el de Tardor, de Baleares. En estos dos últimos se celebrará los diferentes campeonatos españoles de las diversas especialidades (fondo, velocidad, persecución medio fondo y tras moto comercial).

Las carreras por carretera a disputar en Madrid son doce, sin incluir otras numerosas pruebas sociales. Destaca el Campeonato por regiones y el II Gran Premio Ayuntamiento.

**Materias plásticas**  
Fabricación modelo y trabajo por R. Ferrer, Ingeniero 150 Ptas. De venta en librería J. Tous.

# Carta De Teatros

## Carta abierta Sobre el Mercado de los Hortelanos

Palma de Mallorca, a 31 de Marzo de 1951. Sr. Director del periódico LA ULTIMA HORA. Ciudad.

Muy Sr. mío: Con esta fecha, he leído en el periódico de su digna dirección, la nota estrechamente apéndice a la sesión al Mercado de los Hortelanos. Como quiera que dicha nota, en lugar de aclarar conceptos, crea cierto confusión, respecto al resultado adverso para la Alcaldía ocurrido en el pleito seguido entre el Mercado de los Hortelanos, contra el Decreto de la Alcaldía de 25 de Septiembre pasado, ordenando por sí y ante sí, sin acuerdo municipal previo, el cierre de aquel, me interesa hacer constar lo siguiente:

Ante todo, que me parece inoportuno insistir en los argumentos que aducimos en nuestra Carta Abierta publicada en la Prensa local en 17 de Diciembre pasado, en la cual señaláramos la ilegalidad de la actuación precipitada de la Alcaldía, ya que la sentencia dictada en el Juicio que he mos seguido, entre esta parte y la Alcaldía ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha demostrado la razón que nos asistía. Para mayor ilustración del público a quien quizá se podría desorientar con informaciones parciales, nos parece necesario la publicación de considerandos y fallo de la Sentencia recaída, la cual dice así:

"CONSIDERANDO que el recurso contencioso administrativo puede interponerse contra las resoluciones administrativas que contengan los siguientes requisitos: que causen estado; que sean pronunciadas dentro del ejercicio de sus facultades, regladas, y que vulneren un derecho admitido; trativo establecido con anterioridad; no siendo de la competencia de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo aquellas cuestiones, cuya materia sobre que versen, se refiera a la potestad discrecional, más estando íntimamente ligada con el fondo de la presente litis, la excepción de incompetencia alegada por el demandado, la que es esencia del asunto, procede su desistimiento. Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de Abril de 1939 y 21 de Enero de 1938.

"CONSIDERANDO que el Decreto de la Alcaldía recurrido fué notificado al Escargado del Almacén Depósito de Hortelanos de esta ciudad, al que se le ordenaba el cumplimiento de lo acordado en dicho Decreto, y habiendo los demandantes acreditado en autos que son los causahabientes del que estaba en posesión de dicho cargo don Juan Benassar, que documentalmente fué reconocido como tal por el Ayuntamiento, y estimando que los actores tienen cualidades para comparecer en Juicio, sin que ello pueda confundirse con la falta de acción o de derecho para obtener lo que pretenden, materia propia del fondo del pleito; procede por ello desestimar la excepción de falta de personalidad alegada por el demandado, como comprendida en el núm. 2.º del art. 46 de la Ley de lo Contencioso Administrativo de 1894.

"CONSIDERANDO que entrando en el examen de la cuestión de fondo, es de admitir, por así aceptarlo ambas partes, que los recurrentes, ni los llamados hortelanos, tienen ni han tenido nunca permiso ni licencia por escrito del Ayuntamiento de Palma, para la celebración del Mercado llamado de los Hortelanos, de cuyo funcionamiento "se ha justificado documentalente ha tenido conocimiento el demandado desde el año 1932", fecha en que se inauguró, constituyendo expresamente su funcionamiento, al cobrar arbitrios, establecer el pesaje de las mercancías y la vigilancia del mismo por sus Agentes, por lo que, si bien hace años viene funcionando dicho Mercado, siempre ha carecido del debido permiso o licencia "por escrito", que en ningún momento ha solicitado.

"CONSIDERANDO que es facultad del Ayuntamiento acordar que la venta de verduras y otros géneros únicamente se haga en edificio municipal destinado a tal objeto, teniendo facultad para prohibir la venta de dichos artículos en edificios habitados por particulares, conforme al art. 115 de la Ley Municipal en relación con la pública de mercados y arts. 82 y 83 de la citada Ley.

"CONSIDERANDO que no se ha justificado que el Decreto de la Alcaldía de Palma, recurrido, sea consecuencia de la ejecución de ningún acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Palma, único facultado para tomar acuerdo sobre la materia que al mismo se refiere, art. 115 de la Ley Municipal, no siendo competente la Alcaldía sin previo acuerdo del Ayuntamiento para tomar la resolución recurrida, es de admitir que "al haber "lo obró fuera del ámbito de sus facultades regladas y discrecionales.", "fue" procediendo por ello admitir el recurso y dejar sin efecto el acuerdo recurrido.

"CONSIDERANDO que no es de preclisan temeridad en la parte demandada a los efectos de una expresa declaración de costas.

FALLAMOS  
Que dando lugar al recurso, debe reformar y reformamos el Decreto de la Alcaldía de Palma de 25 de Septiembre de 1950, dejándolo sin efecto con todas sus consecuencias; sin hacer expresa declaración de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará, una vez firme en el Boletín Oficial de la Provincia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. S. Interesa hacer constar que conve

## Principal

SIGUE EL ÉXITO DE "PASION, MUERTE Y RESURRECCION DE JESUS"

Continúan con creciente éxito las representaciones del drama sacro de José Antonio García Grande, "Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús". Se mantiene en cartel anunciándose para hoy y mañana en funciones de tarde y noche a las 7 tarde y a las 10 y media noche.

Para en breve anuncia la Compañía de Alejandro Ulloa otro gran acontecimiento artístico: "Westernich", de D. José María Pemán.

## Películas que hemos visto

"FACTO TENEBROSO" ASTORIA Y AVENIDA  
Otro toquecito a las películas psicológicas se da con "Facto Tenebroso". Está, basada en una novela original de Leo Boste presenta el caso de un marido sin escrúpulos que para dar pábulo a sus bajas pasiones trata de perturbar mentalmente a su esposa y obligarla a su eliminación. Naturalmente que para llamar más la atención del público no faltan los elementos necesarios tales como: tretas delictivas, hipnotismo, administración de drogas, aparición y desaparición de siniestros personajes, alejamiento del servicio para actuar sin testigos, juegos de luces y sombras, los silencios largos y las pocas palabras en el diálogo, los encuadres vigorosos y el adecuado movimiento de los intérpretes sirven como era de esperar para que todos estos factores terroríficos logren un clima de angustia y tensión en el espectador desde el principio hasta que se acentúa en las últimas escenas.

La película nos enseña una nueva faceta en Don Ameche que lejos de sus risueños galanes de comedia trillada interpreta el papel central en el que está mejor de lo que se podía esperar de un actor tan mediocre, Ciudadete Colbert nos da una magnífica versión de su personaje atormentado unas veces e imponiendo su delicosa personalidad en otros, Robert Cumming, tan simpático como siempre y una serie de segundas partes muy bien entonadas hace que la parte interpretativa de este film esté muy bien conseguida.

"UNA NOCHE EN EL TABARIN" LIRICO, HISPANIA Y PROGRESO

Basado en un enredo bastante dilatado transcurre la acción de esta película que ayer se estrenó en los rines citados. Si bien es verdad que su argumento es sencillo no por esto deja de tener un cierto interés visionar esta cinta cuyas situaciones humorísticas se suceden de la misma manera que tienen lugar los números arriesgados en una pequeña central telefónica con sus simpáticas señoritas de servicio.

El diálogo no podía ser más que humorístico tratándose de dar ambiente en una cinta cómica interpretada por este nuevo actor que es Pepe Iglesias cuya ehsticidad radica buena parte en su guión y en muchísimas escenas de la obra.

Quizá lo que más nos llamó la atención por lo original y por lo simpático que resulta fué la escena en la que Pepe ante el microfono de una emisora canta en flamenco la visión de un partido de fútbol.

Tanto Pepe Iglesias que lleva con éxito la interpretación del papel central como sus colaboradores Elena Lucena y Blanquita Amaro desmenuzados con agilidad en esta cinta argentina que de seguro logrará un acierto éxito para la empresa, de los cines referenciados.

"JUAN GLOBO" ORIENTAL Y CAPITOL  
En esta cinta, como era de esperar, Luis Sandrini lo es todo. Es el centro de todas las escenas, en todas, es imprescindible su aparición, logra la carcajada, es el "eje" de la película, alrededor suyo todo da vueltas y Sandrini con la comicidad ya conocida por nuestro público consigue ser lo que el público esperaba que fuera: Una película "de" Sandrini.

Es muy posible que el argumento de este film sin la presencia que alegrara las escenas de "Juan Globo", otra versión de "Juan Nadie" resultara sin interés alguno, pero por suerte de la casa productora ha hecho figurar el nombre de Sandrini en el reparto de la misma y la trama sube de tono en cuanto se refiere a la comicidad y a las escenas de natural enredo.

Sandrini sabe cuales son los resortes para hacer reír a la gente y como es natural no desperdicia ni uno para que su gracia a raudales llegue hasta todos los espectadores.

El triunfo de Sandrini y el éxito de esta película en los cines ya indicados está asegurado ya que son muchos los que admiran la agudeza de este actor cómico.

dicha sentencia interpuso el Sr. Alcaide y no la Corporación Municipal el correspondiente recurso de apelación para ante el Tribunal Supremo. No habiendo sido parte la Corporación Municipal en el asunto que nos ocupa, partes inverosímil que intente entablar una apelación (al menos así resulta de la nota que comentamos) en un pleito en el cual no ha sido demandado.

Rogándole Sr. Director, disculpe la excesiva extensión de esta carta, motivada por la inserción de la sentencia citada, le saluda atentamente y o. s. m.

Por los Herederos de don Juan Benassar Bisquerra María Mercedes Benassar Borrás.

## Próximos estrenos

"CORAZONES EN LLAMAS" RIESGOS DE FILMACION  
No es lo mismo actuar ante la cámara en plenos estudios que correr peligros para cumplir con las exigencias de un director. Sin embargo, Fred Mc Murray no tuvo ocasión de escoger. Se le había asignado un papel y una cuestión de jugar la vida. Lo hizo, aunque no demasiado convencido, en el transcurso del rodaje de "Corazones en Llamas", la maravillosa producción en technicolor que, presentada por "Rosa Films" será próximamente estrenada.



¿AL TEATRO?  
PRINCIPAL: Compañía de Alejandro Ulloa. Tardé a las 7 y noche 10:30 "Pasión, muerte y resurrección de Jesús" en 18 cuadros.

¿AL CINE?  
BORN: Las dos señoras Carroli y complementos.  
BALEAR: "Las dos señoras Carroli" y "Boscom el zurdo".  
AGUSTIA Y RIALTO: "El diablo en el no".

ASTORIA Y AVENIDA: "Facto Tenebroso" y "La feria de los quimeras".  
PROTECTORA Y METROPOL: "Armas sangrientas" y "La otra sra. Bra".

ORIENTAL Y CAPITOL: "Juan Globo" y "Los tambores de Fu Manchu".  
LIRICO, HISPANIA Y PROGRESO: "Una noche en el Tabarin".

¿A LAS VARIEDADES?  
OLIMPIA: Balle con los orquestas "Formorment" y "Columbia" y Estrellas negras" con Joaquín Emilio Moreno y Marta Christel y Estrellitas.

IBIZA: Balle y atracciones con la siandria" con Juan J. Ginés y sus orquestas "Ritmo y India" y "Mito Coll".

TROCADERO: Balle y atracciones con despedida de Andrés Cañas y sus Marimbas. Actuación de la orquesta de Domingo Triguero con José Luis Utiel y Rosita Silestra.

CASABLANCA: Actuación de Rosita Vives Loza Castellano, Geli Calzadillas y Rosita Pardo. Seguirán las demás atracciones que figuran en programa.

BOITE MONTECRISTO: Actuación de los Hnos. Aranzado y el Niño de la Victoria.

CASA VALLES: Reaparición de la zarzuela Ana Mari y Pepe Ortega con Marisol Torres e Isabella Gallardo. Actuaciones de altas variedades, del canto y baile y atracciones.

TITOS: Diariamente el conloto Ritmo con Pepe Denis, y actuación de "El hombre rana" y la pareja Alvar-

Mañana sábado, a las 5'15 de la tarde  
**CAMPO "ES FORTI"**  
NOVELA :: CONSTANCIA  
Entrada General, 8 pesetas

**RESERVAS AZUCAR**  
Circular n.º 764 Comisaría General de Abastecimientos y Transportes  
TRAMITACION ESPEDIENTES  
**Jaime Pujol Roca**  
Jovellanos n.º 11 - Teléfono 2912  
PALMA DE MALLORCA

**I. F. 21-33**  
Instalaciones frigoríficas para toda clase de artículos, industrias y comercio.  
**LA PRIMERA Y ÚNICA MARCA QUE FUNCIONANDO 6 HORAS CONSERVA LA TEMPERATURA PREVISTA DURANTE LAS 24**  
Solicite presupuestos y proyectos a  
**M. FRAU -- Sindicato, 101**

Corazones en Llamas

SALA Astoria

Palacio AVENIDA

Éxito clamoroso

CLAUDETTE ROBERT DON COLBERT CUMINGS AMECHE  
**PACTO TENEBROSO**  
Director DOUGLAS SIKK

Un irresistible avalancha emocional

Corazones en Llamas

Corazones en Llamas

Corazones en Llamas

Trabajo MUCHACHOS para venta callejera de este periódico, se necesitan, informes en esta Administración.

LEGISLACION SOCIAL, la encontrará en LIBRERIA TOUTS, Pl. Cort, 29.

Pérdidas BASTON oscuro extraviado el 3 del corriente en tranvía "Olas Catalá". Gratificaré devolución por ser recuperado de familia en Luis Martí 50, 2.º, 1.º en Patronato Obrero 28 taller.

Maquinaria MAQUINAS DE COSER Compra-Venta. Cambio. Siempre ocasionales en más quinca nacional y extranjera. Casa Sastre. Pza. España, 88.

MECANICA libros y tratados en LIBRERIA TOUTS, Pl. Cort, 29.

COMPRARIA MOTOR Popero, en buen estado, de cuatro a cinco HP. Informes: Sindicato, 44. (14890)

**Créditos**  
SOCIO CAPITALISTA con 150.000 pesetas, necesitase para ampliar industria en marcha. Buen porvenir. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10.

**Traspasos**  
SE TRASPASA huerto propio cultivo Judias. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10. (14887)

POR AUSENTARME, traspaso dos negocios con vivienda, sitio céntrico, alquiler médico. Informes: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**Alquileres y hospedajes**  
LOCAL apto para cochera o pequeño almacén. Sitio céntrico. Razón: Orlas 2, interior.

CASA PARTICULAR ofrece pensión completa, punto céntrico, cuarto baños. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10. (14889)

CEDO magnífica habitación soleada balcón via primer orden, derecho lavado, ducha y cuarto de baños, solo dormir. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10.

**Fincas**  
PORTO CRISTO MANAGOR. Se vende casa chalet libre. 80.000 ptas. Informes Carrío 7.2. Tel. 1645. De 9 a 11.

**Varios**  
LIBROS compra antiguos, modernos. Bibliotecas completas, calle Beata Catalina, 3.

LA MEJOR pluma estilográfica de venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 29.

VENDO RADIO 5 lámparas, perfecto estado. Razón: Pza. Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS VIEJOS, se venden en esta Administración.

MODAS. Las más importantes revistas en Librería Tous.

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en legislación vigente a mayor precio del 90 por 100 del señalado en la tasa.

El sello que naufragó por ROBERT GRAVES  
Esto es la historia de un sello codiciado cuyas vicitudes son otros tantos mensajes del destino.  
50'00 ptas.  
De venta en librería J. Tous

BESE SIN MANCHAR LAPIZ CRISMANI  
RAMALLET'S  
es un excelente "portero pero Cantinflas es mejor"  
CON CAROL M. BAKER  
SOLITA  
Distribuido por C.O.S. ULLOA S.A.  
Próximo miércoles en Born - Balear



# Reunióse la Comisión Municipal Permanente

### Queda resuelta la cuestión del emplazamiento de una caseta de pesaje, en la zona del Puerto

A la una y veinte minutos de esta tarde ha celebrado reunión la Comisión Municipal Permanente presidiéndola el Alcalde Ilmo. Sr. D. Juan Coll Fuster, y asistiendo los señores Tenientes de Alcalde, Conde de Olocau; Nadal; Aloy; Massanet; Antich; Garau; Pizá y Fuster. Actuó de Secretario el que lo es de la Corporación don José María Conrado.

Abierta la sesión apruébase el acta de la anterior y las cuentas; acordándose seguidamente quede sobre la mesa un dictamen sobre la petición formulada por el Servicio Provincial de Ganadería para que se provea una vacante en la Jefatura de Inspección de Veterinaria Municipal, actualmente desempeñada con carácter interino por don Raimundo Piña Valls.

Concedese una prórroga de seis meses en el permiso que por enfermedad se le concedió al funcionario don Mateo Pujol Mir.

Pasó a Hacienda para comprobación de datos una instancia suscrita por don Antonio Martí Olivés.

Se aprueba otro documento relativo al reconocimiento de antigüedad de los Practicantes de la Casa de Socorro, desde la fecha en que fueron confirmados en los cargos.

Apruébase el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles de Miguel Santandreu; Capitán Cristóbal Real y Miguel Marqués.

También se acuerda anunciar la subasta para dotar de verjas al Mercado de Santa Catalina, cuyo tipo en baja es de 44.000 pesetas.

Se aprueba un dictamen de Gobierno y Policía denegando la petición de construcción de un Parador Bar en la Plaza de Gomila de El Terreno, hecha por D. Bartolomé Garau Comas, por no reunir aquel lugar las debidas condiciones.

Autorízase a don Gaspar Mas, para poner en servicio una camioneta provista de aparato taxi, cuya tarifa será: 3 pesetas kilómetro y 4 pesetas por cada hora de espera.



**¡Señora!**  
**¡Señorita!**

Queremos darle un buen **CONSEJO:**

**NO VAYA** sola, a ver

Las **2 señoras** **CARROLL**

Puede tener un disgusto y recuerde que esta emocionante e intrigante película se proyecta diariamente en

**BORN**  
**BALEAR**

Se desautoriza a don Sebastián Palmer para colocar altavoces en los Paseos Públicos.

Luego, a propuesta del señor Antich, previa la lectura de los informes presentados por el Oficial Letrado y por el Secretario del Ayuntamiento se acuerda que el plazo concedido a don Ramón Serra, concesionario del Servicio de Peso y Repeso, empiece a contar desde el día en que se le asignen los lugares de emplazamiento de la maquinaria correspondiente.

La Permanente acepta la propuesta de la Comisión de Ferias y Fiestas señalando como lugar para erigir un monumento a la payesía, la Avenida del General Primo de Rivera, frente al Café Triquet.

Facúltase al Alcalde para conceder un donativo a la Comunidad de la Visitación de Santa María, para ayudar a sufragar los gastos de adquisición de una campana.

Igualmente queda facultado el señor Coll para subvencionar un viaje de instrucción de los alumnos de séptimo año del Instituto Nacional Femenino.

Acuérdase conceder otro donativo a los Padres Carmelitas, con motivo de las próximas fiestas para conmemorar el Centenario de su fundación.

Facúltase al Alcalde para designar a los Concejales que formando la Comisión Municipal, han de concurrir a los actos que tendrán lugar en Zaragoza, con motivo del quinto Centenario de los Reyes Católicos, los días 22 y 23 del presente mes.

Pasa a informe de la Comisión de Arbitrios un recurso interpuesto por don Luis Pizá, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Marzo, por el que se exime a don Ramón Serra Salom adjudicatario del Servicio de Peso y Repeso, de la adquisición de ciertas básculas.

Seguidamente el señor Antich da cuenta de haber asistido a una reunión en la que estaban presentes el Ingeniero Director de las Obras del Puerto; el de la Jefatura de Obras Públicas y el de los Ferrocarriles de Mallorca, y en la que se trató del emplazamiento de una báscula en la zona del Puerto.

Subrayó el señor Antich las facilidades encontradas, que dieron por resultado la autorización para colocar el material, detrás de la Caseta de Consumos emplazada junto a la Comandancia de Marina.

El Alcalde en vista de lo cual propone y se acuerda, conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Ilmo. señor don Gabriel Roca Garcías por su interés en la resolución de la cuestión anotada.

Por último el señor Garau da cuenta de las obras de desmonte de los tinglados de la Plaza Mayor, resaltando la actuación de la Brigada de Obreros del Ayuntamiento que con celeridad y competencia lleva a término los trabajos.

Se lamenta de que un periódico matutino arremeta contra este personal que precisamente ha dado pruebas de extraordinaria actividad, pues en 9 días se ha culminado la empresa.

Termina diciendo que será anunciada la subasta de los distintos lotes, formados con el material procedente de los derribos.

Y se levanta la sesión.

## Secretariado Catequístico Diocesano

### SEÑALAMIENTOS PARA EL CONCURSO CATEQUÍSTICO

Para la celebración del Concurso Catequístico, anunciado para este curso de 1951, se han fijado las siguientes fechas:

El examen escrito de los alumnos mayores (14 a 18 años) tendrá lugar el día 17 de mayo.

Los nombres de los alumnos premiados (un niño y una niña) en cada uno de los Centros Catequísticos serán enviados antes del día 1 de junio.

Los trabajos para la Exposición sobre el tema del Concurso "El perdón de los pecados" serán presentados, igualmente, antes del día 1 de junio.

Los exámenes escritos de los alumnos de 8 a 13 años se verificarán el día 5 de junio.

Oportunamente se publicarán los otros datos sobre lugar y hora de los exámenes y sobre celebración del El Director, Francisco Payeras, Pbro.

# La ofensiva aliada sigue penetrando en Corea del Norte

### Para vencer la dura resistencia se ha tenido que llegar al cuerpo a cuerpo

Tokio.— Elementos de tres divisiones de las Naciones Unidas han penetrado unos 13 kilómetros en el Norte de Corea, tras una columna acorazada, que tenía la misión de sorprender a las vanguardias del dispositivo enemigo, preparado para el ataque, infiltrándose en una línea de 55 kilómetros en el frente occidental y central, en uno de los más duros campos de batalla del mundo.

Los aliados combatieron cuerpo a cuerpo, sacando a los comunistas de sus trincheras, con ataques a la bayoneta, granadas de mano, etc., mientras los rojos enviaban más tanques para apoyar al ejército de 500.000 hombres, que se cree preparan la ofensiva de primavera.

Los pilotos de las fuerzas aéreas afirman que han destruido o averiado 14 tanques, el mayor número de vehículos acorazados puestos fuera de combate en algunas semanas.

A pesar del continuado ataque aéreo y naval de carreteras y ferrocarriles, los rojos continúan su tráfico recargado hacia el frente.

Frente de Corea.— Presigue el avance general de las fuerzas de la ONU en los frentes central y occidental, que ayer fué uno a tres kilómetros y que se extiende en una longitud total de 56

kilómetros al Norte del paralelo 38, que las tropas norteamericanas franquearon por primera vez el 31 de marzo.

La ofensiva prosigue, pues, ante la resistencia, que aumenta de día en día, al Noroeste de Seul y Norte de Chunchon.

Los chinos se han defendido con encarnamiento y los asaltos han tenido que luchar contra ellos cuerpo a cuerpo, para dominar la resistencia enemiga y continuar el avance.

Cuartel General de la 5ª Fuerza Aérea.— Las autoridades de las fuerzas aéreas dicen que sería imposible para los chinos prestar apoyo aéreo a sus fuerzas en Corea.

Se añade que los chinos, como los norteamericanos, no disponen de aviones ni de bases para proporcionar siquiera una cobertura a las operaciones de tierra.

Insistiendo en que no cuentan con aparatos en Corea del Norte, se les concede únicamente media docena de aviones «Yaks» al Sur del río Yalu. Sin embargo, los rojos han estado reconstruyendo sus escasos buenos aeródromos especialmente la pista de Pwongyang, aún cuando la 5ª fuerza aérea vuelve a cubrir de bombas las pistas en cuanto el enemigo rellena los cráteres.

# Las relaciones franco-canadienses reforzadas con la visita de Auriol

El lunes regresará el Presidente francés a París

Ottawa.— El Presidente Auriol ha abandonado esta capital en dirección a Toronto, después de una recepción en la embajada francesa.

Desde Toronto, el Presidente francés seguirá viaje a Quebec y Montreal, antes de tomar el avión que le conduzca a París el próximo lunes.

Ottawa.— Las relaciones franco-canadienses se han visto reforzadas con la visita del Presidente Auriol al Canadá.

El primer Ministro canadiense, Saint Laurent, ha dicho en el parlamento, dirigiéndose a Auriol: Deseamos asegurar a V. E., Señor Presidente de la República Francesa, que el pueblo de Francia puede contar con la buena voluntad y a cooperación efectiva de todo el pueblo del Canadá.

Por su parte, el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Schuman, ha manifestado a la prensa que el interés del hemisferio occidental por Europa es necesario para la salvación europea y que a menudo se logra una mejor perspectiva en los asuntos europeos.

Añadió que tiene la esperanza de que la asamblea de las Naciones Unidas pueda reunirse en París unas semanas antes de la fecha prevista.

Efe

# América se arma

### Las fuerzas del nuevo Continente tendrán fuerzas disponibles para su defensa y de la ONU.

Washington.— El pleno de la reunión de consulta de los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Americanos ha decidido por unanimidad aumentar las fuerzas armadas para la defensa de las Américas y para prestar posible ayuda a las Naciones Unidas.

El delegado de la República Argentina manifestó que votaría a favor, con el fin de mantener a solidaridad de todas las repúblicas americanas. Anteriormente el representante argentino se había abstenido al ser puesta a votación la resolución en el comité militar, donde fué aprobada por 20 votos contra ninguno y 1 abstención.

El texto de la resolución aprobada es el siguiente:

1.— Cada una de las Repúblicas Americanas, dentro de su capacidad y sin perjuicio de la legítima defensa nacional, prestará atención especial al desarrollo y mantenimiento en sus fuerzas armadas, de contingentes dispuestos para la defensa del Continente o

para prestar servicios como unidades a disposición de la ONU.

2.— Las diversas Repúblicas Americanas deben reforzar aquellos de sus recursos y fuerzas armadas que sean más adecuadas a la defensa común manteniendo tales fuerzas armadas en condiciones que permitan su inmediata utilización para la defensa del Continente.

3.— Las Repúblicas Americanas realizarán todos los esfuerzos que sea, posibles para resolver pacíficamente las disputas que surjan entre ellas.

4.— Las Repúblicas Americanas apoyan la Doctrina de Monroe, contraria a la transferencia y colonias en el hemisferio occidental de un estado no americano a otro.

5.— Las Repúblicas Americanas no alistarán para el servicio en sus fuerzas armadas a estudiantes de otras Repúblicas Americanas.

En la votación del párrafo 4.º se abstuvieron los Estados Unidos y Brasil. Efe

# Decreto sobre ejecución del crédito de 62.500.000 dólares cedidos a España

### Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios a España

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente decreto de Hacienda y de Industria y Comercio, conjuntamente sobre ejecución del crédito de 62.500.000 dólares concedidos a España por ley de los Estados Unidos, aprobada el 6 de septiembre de 1950.

La parte dispositiva de dicho decreto, dice así:

Artículo primero.— Las personas o entidades, ya sean de carácter público o privado que deseen ser autorizadas para establecer un convenio de crédito parcial con cargo al crédito global otorgado a España por el Gobierno de los Estados Unidos, según los términos del decreto-ley de 9 de febrero del corriente año, habrán de solicitarlo del Ministerio de Industria y Comercio a través de la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio. El expediente de autorización se ajustará a las normas que sobre el particular están establecidas o se establezcan por dicho Ministerio. El otorgamiento de tal autorización determinará la concesión, en el momento oportuno, de los permisos de importación que sean necesarios para dar efectividad a las operaciones comerciales financiadas con el crédito. El Ministerio de Industria y Comercio dará traslado al de Hacienda de dichas autorizaciones.

Artículo segundo.— El ministro de Hacienda, o la persona, en su caso, especialmente designada por él según el artículo segundo del Decreto-Ley de 9 de febrero de 1951, prestará en nombre del Gobierno español la garantía del cumplimiento del pagaré que haya de ser librado a favor del Export-Import Bank por las personas o entidades que habiendo sido autorizadas en la forma que previene el artículo anterior para la firma de convenios de crédito con el citado Banco, lleguen a formalizar tales convenios. La Delegación especial referida en este artículo para la firma de documentos que no suscriba directamente el ministro de Hacienda queda conferida a favor del gobernador del Banco de España para los que se otorguen en Madrid y del con-

sejero o agregado de Economía Exterior en la Embajada de España en Washington, indistintamente para los formalizados en los Estados Unidos, a quienes se otorgarán, a todos los efectos legales procedentes para el ejercicio de esta delegación, los nombramientos oportunos.

Artículo tercero.— Todo contrato de crédito que haya de celebrarse al amparo de la autorización a que se refiere el artículo primero, habrá de ajustarse en su contenido, plazos, vencimientos, intereses, garantías y demás condiciones, a las que con carácter general están establecidas para esta clase de operaciones de ayuda financiera.

Artículo cuarto.— El Instituto Español de Moneda Exterior, asumirá, dentro de sus funciones, con el Banco de España y las entidades o personas que hayan contratado un crédito según los artículos anteriores, los compromisos necesarios para su ejecución y, especialmente, la cesión de dólares destinados al pago de cuotas de amortización e intereses, a sus respectivos vencimientos.

Artículo quinto.— Las diferencias de cambio en beneficio o pérdida derivadas de los créditos parciales que se refieren a operaciones comerciales destinadas al consumo nacional o a operaciones de carácter público, definidas como tales por acuerdos de Gobierno y en orden a las cuales el Banco de España figura como tratante, serán de cuenta del Tesoro público.

Artículo sexto.— Los usuarios de créditos destinados a satisfacer necesidades de carácter privado podrán asumir el riesgo de cambio por todo el tiempo de duración del crédito en las condiciones y con las garantías que determina el Ministerio de Hacienda. En otro caso, serán de su cuenta las eventuales diferencias de cambio aplicables a las mercancías importadas hasta el momento de pago, a partir del cual será de cuenta del Tesoro público el riesgo de cambio, hasta finalizar el tiempo de duración del respectivo crédito.

Artículo séptimo.— Los usuarios de créditos que, según el artículo anterior no asuman el riesgo total de cambio, estarán obligados a ingresar previamente en el Banco de España el contravalor en pesetas del importe de cada pago al cambio vigente en la fecha del mismo para las mercancías de que se trata. Además deberán ingresar en concepto de seguro de cambio, cuarenta centésimas por ciento de dicho importe por cada año que reste hasta la extinción del crédito.

Artículo octavo.— Por riesgo de cambio se entiende la diferencia que pueda existir entre el vigente en la fecha de cada pago para las mercancías que se importen y el que rija para atenciones financieras al vencimiento de cada plazo de amortización del crédito, cuyo contravalor en pesetas deberá ser liquidado por los usuarios o el Tesoro público de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto.

Artículo noveno.— Los gastos bancarios que se originen en toda operación serán a cargo del usuario. Los intereses de los créditos serán a cuenta de:

a) Del Tesoro público en los créditos para necesidades de carácter público o de consumo nacional, y en los privados cuyos usuarios no asuman el riesgo total del cambio.

b) De los usuarios en los créditos para atenciones de carácter privado cuando asuman totalmente dicho riesgo. La liquidación de intereses será practicada para el ingreso de su contravalor en pesetas, al cambio que rija para las atenciones de carácter financiero.

Artículo décimo.— Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para atender a los pagos que por intereses puedan producirse durante el presente ejercicio económico de 1951.

Artículo undécimo.— Los Ministerios de Hacienda y de Industria y Comercio regularán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto-ley de 9 de febrero del corriente año, mediante las oportunas órdenes e instrucciones, cuantos extremos sean necesarios para el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

# La participación de Alemania en la defensa de Europa

### Se reanuda las conversaciones germano-aliadas

Bonn.— Después de la interrupción de tres semanas las conversaciones entre técnicos militares germano-aliados se reanudarán esta mañana en Petersberg, según la alta comisión.

En contestación a la petición de los representantes germanos, los técnicos militares aliados han sometido a un comité de expertos un proyecto de organización, en la hipótesis de una contribución alemana a la defensa occidental, unidades aéreas tácticas y formación de la defensa aérea.

# España Capital chaillo

ACTUACION DE NUESTROS ROS Y DANZAS Paris.— El periódico "Presse" publica un titular que dice "El Palacio de Chaillo".

Se refiere a la intervención de doscientos bailarines y cantantes españoles, que representarán en el Palacio de Chaillo desde hoy hasta el 12 del presente mes y en la que ofrecerán los aspectos del folklore asturiano.

Entre estos artistas figuran destacados grupos de Asturias, Castilla y Extremadura. Los Coros y Danzas actuarán con doce orquestas de las provincias de origen y vestimenta usanza regional.— Efe.

# El Constanco Novelda

Ha corrido la voz esta mañana de que se estaban haciendo gestiones para que el Constanco-Novelda se dispusiera en el campo de Na Capallera, vez de hacerlo en Es Fort, como se había anunciado anteriormente.

Durante la mañana y la tarde de hoy hemos estado haciendo gestiones cerca del Constanco en Inca y del Manacor para intentar averiguar lo que ha ocurrido sobre el particular, pero ambos lugares nos han indicado que no se sabía nada al respecto.

Igualmente hemos indagado en el Mallorca, donde se ha dicho que "las noticias que tienen — de las que no se han recibido contraorden — que el partido se celebrara en Palma y no en Manacor, otra parte, en otro lugar de este número insertamos el artículo correspondiente, cuya publicación recibimos, sin que hasta el presente se haya dado por parte del Constanco contraorden.

Por si ello fuera poco, en lista de árbitros que han de regir los próximos encuentros de Liga, se indica entre partidos de la fecha en que se ha de jugar el Constanco-Novelda, que es la del sábado, cosa que debería de sentido, caso de que se jugase en Manacor, que el domingo no hay competición oficial, por haberse despedido el equipo titular a la Península para enfrentarse con el rival.

# Cupón n.º 5

6 Abril 1951

Contra la entrega de todos los cupones publicados en los meses de Abril puede ser recogido

CINCO NUMEROS para el sorteo de una póliza de seguro de vida por

DIEZ MIL PTAS. contratada con LA EQUITATIVA NACIONAL (Fermín Rosillo)

Representada por DON PEDRO VIDAL

**BALONES**  
LOS MEJORES  
CASA CODINA  
(JUNTA AL BARRIO)

**Frontón Balear**

Hoy viernes, Tarde a las 6 Guenaga y Ortuondo contra Echevarria e Inchausti.  
Urcola y Andonegui contra Ugarte y Belauategui.

Noche 10'15 Ormaechea y Hernández contra Egaña y Gollita.  
Esteve y Lejardi contra Juan y Beclartua.

El Trio ayer 5 1 6 se pagó a 479 pesetas.

TARDE y NOCHE interesantes QUI NIELAS.  
¡Especialísimo económico! ENTRADA GRATIS!

Una historia sorprendentemente divertida

El DIABLO DIJO NO

COLOR POR TECHNICOLOR  
COLOR BY EASTMAN KODAK

Vivio una existencia deliciosamente escandalosa, pero ni si lo quisieron en el infierno

Hoy sensacional éxito en

**AUGUSTA RIALTO**